Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Contabilidad Financiera

Código: 102371
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OB	2	2
2501573 Economía	OT	3	2
2501573 Economía	OT	4	2

Contacto

Nombre: Maria Rosa Rovira Val

Correo electrónico: mariarosa.rovira@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Maria Elena Puerto Casasnovas

Jose Manuel Aguilar Rodriguez

Prerrequisitos

Es altamente necesario haber logrado los conocimientos de la asignatura Introducción a la Contabilidad, impartida en el primer curso.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene como objetivo que el estudiante conozca la normativa contable, los conceptos de las principales magnitudes que integran las cuentas anuales, así como la valoración y el registro de las operaciones de la empresa dentro del contexto de la regulación contable vigente.
Las competencias adquiridas en esta asignatura son la base de conocimiento para otros campos de la contabilidad como por ejemplo el análisis de los estados financieros, auditoria, la contabilidad pública, contabilidad de sociedades, contabilidad de las cooperativas o la contabilidad de entidades sin ánimos de lucro.
Además la contabilidad financiera está estrechamente vinculada con otras materias como por ejemplo Economía de la Empresa, Derecho Mercantil o Fiscalidad.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Utilizar la información contable como instrumento de evaluación y diagnóstico.

Resultados de aprendizaje

1. Interpretar los indicadores financieros de una entidad y entender las decisiones que pueden tomarse a partir de su análisis.
2. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.

Contenido

TEMA 1. EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

1.1. La regulación contable

1.2. La regulación del Informe de sostenibilidad

1.3. El marco conceptual del Plan General de Contabilidad

TEMA 2. LA FINANCIACIÓN PROPIA

2.1. El capital

2.2. Las reservas

2.3. Distribución del resultado

2.4. Ampliaciones de capital

2.5. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

TEMA 3. LA FINANCIACIÓN AJENA

3.1. Definición de pasivo financiero

3.2. Clases de pasivos financieros

3.3. Reconocimiento, valoración y registro de pasivos financieros

TEMA 4. LAS INVERSIONES TÉCNICAS DE LA EMPRESA Y LAS INVERSIONES INMOVILIARIAS

4.1. Concepto

4.2. Elementos del 'Inmovilitzado Intangible, del Inmovilitzado Material y de las Inversiones inmoviliarias

4.3 Valoración inicial y registro

4.4. Valoración posterior y registro

4.5. Baja del activo

TEMA 5. LAS INVERSIONES TÉCNICAS DE LA EMPRESA Y LAS INVERSIONES IMMOBILIARIAS

5.1. Concepto

5.2. Valoración inicial

5.3. Reconocimiento y registro contable

5.4. Valoración posterior al reconocimiento inicial

5.5. Baja del activo

TEMA 5. LOS ACTIVOS FINANCIEROS

5.1. Los instrumentos financieros

5.2. Definición de activos financieros

5.3. Classificación de las inversiones financieras

5.4. Valoración y registro de las inversiones financieras

Metodología

La docencia planificada para la asignatura es presencial.
• Clases teóricas donde el profesor hace una exposición de la materia, incentivando la participación de los estudiantes.
• Clases prácticas donde se analizan y discuten ejercicios y casos prácticos generalmente resueltos previamente por los estudiantes.
* Clases prácticas donde se introduce al alumno en el sistema informático SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing)
• Tutorías donde los estudiantes tienen la posibilidad de resolver sus dudas con el profesor de una manera personalizada.
• Propuesta de lecturas y discusión de noticias de actualidad relacionadas con la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	17	0,68	1, 3, 4
Clases teóricas	32,5	1,3	2

Tipo: Supervisadas			
Entrega de prácticas	5	0,2	1, 2, 4
Práctica con programa informático SAP	4	0,16	4
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	85,5	3,42	2

Evaluación

Importante:"Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única."
La nota final de la asignatura se valora realizando las siguientes actividades:

- Entrega de ejercicios, prácticas o similares durante el semestre, con un valor de 15% de la nota final.
- 2 Pruebas de conocimientos (examen) durante el curso con una valoración total del 85% de la nota final.
- Nota mínima: En cada una de las pruebas de conocimiento (examen) es necesario obtener una calificación igual o superior a 3,5 puntos (sobre 10) para que pueda hacer nota media. Es decir, una nota inferior a 3,5 puntos (sobre 10) no se tiene en cuenta para realizar la nota media de la asignatura.

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.
Un alumno sólo puede obtener un "No evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza algún componente de evaluación
continuada ya no puede optar a un "No evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen parcial i final de la asignatura está programada en elcalendario de exámenes de la Facultad.

"*La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente*." ***Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)***

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluaciónhan de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba

https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo."**Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).***Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto deevaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".* ***Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)***

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entregas de ejercicios, pràcticas o similar	10%	0	0	1, 2
Examen final	45%	3	0,12	1, 3, 4
Examen parcial	45%	3	0,12	1, 3, 4

Bibliografía

BÁSICO

Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto 1515/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas

Real Decreto 602/2016 BOE 17-12-16 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007

Resolución del ICAC de 1 de marzo de 2013 sobre inmovilizado material y inversiones inmobiliarias

Resolución de l'ICAC de 28 de maig de 2013 sobre inmovilizado intangible

Real Decreto 1/2021 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/20017 y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007

COMPLEMENTARI

Llibres

Varios autores (2017) *Plan General de Contabilidad. Actualización 2017, incluye Consultas y Resoluciones ICAC*, Editorial ACCID i Profit Editorial, ISBN: 978-84-16904-54-9

Thomas, C.W., Tietz, W.M., Harrison, W.T. (2019) *Financial Accounting*, 12th edition, Pearson, ISBN-13: 9780134725987

Wild, J. (2019) *Financial Accounting: Information for Decisions*, 9th edition, McGrawHill, ISBN10: 1259917045, ISBN13: 9781259917042

Llibres d'exercicis

Gómez, F. (Coordinador) (2017) *Ejercicios Resueltos y comentados con el PGC. Adaptado a RD 602/2016 de 2 de diciembre (BOE de 17-12-16), por el que se modifican el PGC, PGC PYMES y normas de consolidación*, Editorial ACCID, ISBN: 978-84-16904-20-4

Reverte Maya, C. (2014) *Exercicses of Financial Accounting*, Ecobook: Editorial del Economista, ISBN: 9788496877917

Enllaços webs

Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció: http://www.accid.org

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA): http://www.aeca.es/

European Accounting Association (EAA): http://www.eaa-online.org/r/eaa_home

European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG): http://www.efrag.org/Front/Home.aspx

Expertos en Contabilidad e Información Financiera (ECIF), organisme del Consejo General de Colegios de Economistas de España: http://www.ecif.economistas.org/index.php

International Accounting Standards Board (IASB): http://www.ifrs.org/Home.htm

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): http://www.icac.meh.es/

Software

Sistema informático SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing)